

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 11 de Julio de 1917.

**CLINICA DENTAL**  
a cargo del Odontólogo  
**D. JOSE MASCIAS AGUILAR**

Interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.  
Domicilio de  
**D. Matias Cuevas**  
Calle de Canalejas, 84, segundo, Soria.  
Telefono, núm. 110.  
Los martes en Almazán.

**COCHES DE LUJO DE ALQUILER**  
PARA TODA CLASE DE SERVICIOS  
**GABRIEL LISO**  
PLAZA DE ACENA, 11.—SORIA  
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando a una numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan.

**TRABAJO A DOMICILIO**  
7 DUROS SEMANALES  
elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

**LA ESMERALDA**  
Fabrica de harinas por cilindros sistema Robinson  
Diez y Ochoa, Gomara (Soria)  
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y piezas de su esmeralda fabricación.  
Se admiten cotizaciones. Economía en los precios.

**COCHES DE ALQUILER**  
En inmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan carruajes.  
Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios para montarlos con todas las comodidades.  
Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Modrego, Canalejas, 72, Soria.

**Fabrica de aguardientes anisados**  
DE VINO Y DE ORUJO DE UVA  
**Bonifacio M. Hyuso**  
RECUERDA (SORIA)  
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.  
Probarlos es aceptarlos.  
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Hermas, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz. Deformidades. Tratamiento sin operar.  
**DR. CAMPOS**, Montera, 38, Madrid.  
En Soria el 23 de cada mes. Hotel del Comercio.

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
RAYOS X.—ELECTROTERAPIA  
INHALACIONES DE HOZONO DE  
**A. RUIZ GARCIA**  
Gran Premio de S. M. la Reina Regente  
A L M A Z A N  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIURGIA GENERAL.

**Fabrica de luz eléctrica y harinas**  
NTRA. SRA. DE DULRO  
Moitura trigos, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.  
Se venden harinas y plenos de inmejorable calidad.  
López Compañía.—Almazán.

**INDALCIO DEL RIO**  
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeros, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fregaderos, etc.

**FABRICA Y DESPACHO**  
Plaza del Carmo, núm. 24.—Soria

### OBRAS PUBLICAS

Han demostrado siempre los representantes en Cortes de Soria su interés por los distritos que les dieron el acta procurando que se construyeran carreteras y caminos vecinales, que se repararan estas vías de comunicación y que en ellas invirtieran importantes cantidades por cuenta del Estado para dar trabajo a los obreros que durante ocho meses del año no encuentran ocupación en sus pueblos.

No ha sido inútil la diligencia de diputados Cortes y senadores. Nuestra provincia puede envanecerse—y ello honra mucho al personal facultativo de la Jefatura de Obras públicas de Soria—de poseer las mejores carreteras que existen en España y si no cuenta con tantas como fuesen necesarias, existe una red bastante completa de las mismas. ¡Lástima que las líneas férreas sorianas no guarden relación con las comunicaciones que tienen, en el tráfico moderno, carácter de auxiliares o secundarias!

Decarretaras, ciertamente, no «andamos» mal. Hemos de confiar en que el señor Ministro de Fomento, que tanto ha luchado por vencer las dificultades que se han opuesto a la construcción de los ferrocarriles sorianos, salvará los inconvenientes que imposibilitan construir las anheladas vías y que la cooperación de los diputados provinciales le facilitará la solución del problema hace muchos años planteado.

Nos interesa, en el acto, discurrir acerca de un mal que viene sucediendo con respecto a la ejecución de obras públicas.

El Sr. Vizconde de Eza ha mandado librar importantes sumas para conservación y reparación de carreteras, de igual forma que sin ser Ministro logró, en otras ocasiones, que se remitieran a la Jefatura de Soria grandes cantidades.

Se van a invertir esos miles de duros, se van a distribuir entre los obreros sorianos en forma de jornales, o llegará Diciembre y gran parte del mencionado capital se devolverá al Estado, como ha sucedido en años precedentes?

Librenos Dios de contestar a la pregunta menos cabiendo la honorabilidad de funcionarios y contratistas.

Vemos sólo un hecho y un hecho doloroso, que será debido a defectos de la organización burocrática, pero que es preciso examinarlo detenidamente y con energía corregirlo: Habiendo abundante trabajo en la provincia, los jornaleros emigran antes que aceptar ocupación en las obras del Estado. ¿Por vagos? No; porque serían imbéciles si en este tiempo en que las faenas agrícolas ofrecen sueldos de 14 y 16 reales diarios optaran por ganar mucho menos arreglando o construyendo carreteras, y no se verifican tales obras por falta, dicen, de personal, cuando es la verdad que se devuelve al Estado el dinero porque no se paga bien a los que manejan el pico y el azadón.

A las obras públicas acudirán trabajadores para obtener el mismo jornal que otras ocupaciones otorgan; más si se pretende que no se realicen pronto y que dejen utilidades irrazonables a los que las explotan, entonces la diligencia y el interés de los representantes en Cortes, el celo de los funcionarios, la ambición noble de ciertos contratistas, el deseo de los obreros de conseguir lógica remuneración a su esfuerzo y el bienestar que reportarían las mejoras proyectadas, no tienen efecto. Quedará quizá satisfecho el egoísmo de los paniaguados, complacido algún interés particular; pero no se hace nada provechoso al reintegrar las cantidades que el Estado oisupo que se gastaran inútilmente.

Hay que evitar que las sumas que el Sr. Ministro de Fomento destina a nuestra provincia estén ociosas y que no rindan los beneficios que deben distribuirse equitativamente.

¿Merecerán atención, de quien correspondiera, estas indicaciones?  
Phillipo.

**Gallicida Torres**  
No hay nada mejor. El más seguro y económico. Venta, Farmacias de Ortega, Morales y Ramirez.

### Al caer la tarde....

Charlábamos, mi sobrino Adolfo y yo, asomados al balcón del Casino. Con la charla «hacíamos» tiempo, esperando la hora de ir a pasear a la Alameda, que es una de las horas más deliciosas de esta vieja ciudad...

La música, el frondoso y hermoso paseo, la alegre muchedumbre que llena el boulevard... Se oxigena el pulmón, se distrae el ánimo, se olvidan las penas y hasta parece que se adquieren energías. Las tardes de los días de fiesta son acontecimientos agradables para muchos que durante la semana entera estamos amargados al yunque del trabajo.

Pero aquel domingo... Una nebulilla apareció en el firmamento por encima de la catedral. Parecía una franja de tñau, que el aire disiparía al momento; cosa pasajera. Pero el viento se calmó y la nube, agrandándose, agrandándose, se extendió por todo el horizonte. A poco el primer relámpago, y luego se sucedieron rápidamente los truenos. Después agua abundantísima, violenta, irresistible... un vendabal que llenó las calles. Se «aguó» la tarde; no era posible el paseo. Una esperanza más que se desvaneció en este hipócrita vivir....

Mi sobrino Adolfo y yo nos refugiáramos en uno de los rincones del Casino. Es mi sobrino un hombre reflexivo; tal vez demasiado reflexivo; de los que toman muy en serio la existencia. Es también rectilíneo; le repugnan las «curvas», que se le antojan recodos de toda clase de villanías. No quiere comprender ciertas indignidades y niega que se puedan cometer ciertas acciones. Todos los disfraces le parecen repugnantes y entiende que no hay otro camino que el del deber. Es, muchas veces, infantil por lo ingenuo, y por lo mismo es terrible, mejor dicho, formidable. No cometería una infamia aunque le fuera en ello la vida.

Esa tarde le dió por evocar los días floridos de su asistencia a la Escuela de Pintura. Me presentó a sus discípulos y a sus profesores. Con dos palabras hacía sus retratos. Relataba anécdotas que nos hacían reír y algunas reflexionar. Ponia a sus palabras el calor de la convicción y hasta intentó convencerme de que las cosas son como deben ser y como es de justicia que lo sean. Los que han llegado, han llegado por sus propios méritos, y para los fracasados encontraba, con el medio o con las circunstancias, disculpa. Cree en el agradecimiento y me citaba casos. Opina que hay «mucha bondad en el mundo y que algunas maldades sólo lo son miradas por determinados cristales.

Seguía cayendo el aguacero....  
Y yo seguía escuchando a mi sobrino, y sonriendo. ¿Contestarle? El conoce la Historia y él sabe también que el azul cielo  
ni es cielo ni es azul

que la rosa tiene espinas, que en el verde césped se ocultan viboras, que en la cristalina agua arroja su veneno el sapo. Y me conformé, en vez de contestarle, con poner delante de sus ojos los periódicos del día con la decapitación del Conde de Romanones, intentada por muchos que serían anónimos, que serían D. Nadie, que serían vulgo, y de la más ínfima clase, si el Sr. Conde no les hubiera sacado de la nada y les hubiera hecho hombres.

La contestación a los optimismos, y a la buena fe, y a la bondad de ánimo de mi sobrino es esa chorreante historia de negación, de ingratitudes, de deslealtades, de traiciones, que se está escribiendo estos días por las feas plumas de tantos desagradecidos y olvidadizos

que en el mundo son.  
Porque el caso del Conde no es único. Como él, en la relativa escala de las posiciones, son muchos los hombres que ven, precisamente a los que ellos sacaron de la obscuridad, de la miseria o de la ignorancia, arrojarles piedras o lodo...  
Joaquín Lillo y Bravo.

Sigüenza 8 de Julio de 1917.

### LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

Aunque el credo socialista excluye la limitación de fronteras, siendo así mismo parte esencial de su programa el que no es lícito admitir que las contiendas internacionales se resuelvan con las armas en las manos, por lo que toca al tremendo conflicto actual, o los socialistas de todas partes hicieron caso omiso de los principales lemas de su enseña o no han tenido fuerzas para oponerse a la violencia del alud.

Que en la primera suposición no están limpios de mancha, prueba lo las repetidas veces con que en las incidencias de esta lucha los socialistas de todas partes no han sido los últimos en suscribir proclamas guerreras, conformándose y aun propagando la pelea brutal, predicando los exclusivismos en pro de sus respectivos países, negando el agua y el fuego al enemigo y de paso cascándose en la intangibilidad de las apostólicas doctrinas, que con la bandera del partido.

Y es que resulta tan difícil ser verdaderamente altruista, poner en rigurosa práctica la decantada igualdad y amar al prójimo como a nosotros mismos... Ello es que hasta ahora y desde que comenzó el incendio de Europa, los socialistas no habían dicho en serio «esta boca es mía».

Arrepentidos de su deserción o acaso decididos a enmendar la pasividad de su conducta, han convocado ahora el Congreso de la paz en la vieja Escandinavia, en el país más ilustrado del mundo, en el pueblo de Nobel. Habrá de celebrarse una conferencia universal en donde teniendo representación beligerantes y neutrales, discutirán y pretenderán imponer el camino de la paz los socialistas de todo el mundo.

¡Bien haya el advenimiento de esa Asamblea humanitaria y magnánima y ojalá que de sus deliberaciones saiga un rayo de luz que venga a ser iris redentor en las tinieblas donde se vé envuelto el continente!

Al Congreso de Estocolmo asistirán representando al socialismo español: dos hombres ilustres en la religión del trabajo, dos luchadores, dos catráticos de merecida notoriedad y prestigio.

Pero como nuestro pueblo jamás dejó de ser el país de las paradojas vividas y el más apropiado ambiente para que los viceversas más absurdos encuentren su más amplio acomodo, he aquí que nos encontramos con algo extraordinario que, si no fuera tan triste, resultaría de una comicidad caricaturesca, por no calificar las cosas con todos los adjetivos que hicieran resaltar el cinismo asombroso de que se trata.

«¡Catastrófico!—que dice Correa en el «Orgullo de Albacete».—De modo que un magistrado que va a tomar parte en un tribunal enjuiciador, en una asamblea universal que se dice justiciera y a quien solo mueve el interés de la humanidad, manifiesta, a priori, su parcialidad en el pleito de las fillas y tobitas.

Esto es sencillamente herético dentro de la doctrina de usted, señor descarado o señor ingenuo. No contradiga usted desde el comienzo el principio de inmaculada justicia en que pretenden los socialistas que se inspira su idea.

No señor, no; usted no puede manifestarse, por lo menos, así, en público (lo exige el decoro) a favor de los usos o de los otros, usted va a laborar por la paz. Y siendo usted representante de un país neutral, teniendo usted el mandato de los socialistas de una nación que, como España, ha sabido resistir a las criminales campañas, intervencionistas, aun es más estrecha la obligación que tiene usted de no ser partidista.

No debía usted serlo; no puede usted serlo; pero si lo es, por lo menos no lo diga.

En este caso resulta mejor ocultar la verdad que no escarcear, a chorro libre, los principios.

Y ya que se ha «colado usted», mejor sería que cediera su representación y que otro compañero fuera al Congreso. Porque si después de lo que ha dicho públicamente, insiste usted en llevar la representación de los socialistas españoles a la Asamblea de Estocolmo... este colmo es que nos va a dejar muy mal parados ante los ojos del extranjero.

Y perdone el que lea el chiste malo y malabaresco con que el cronista ha retorcido el vocablo, aunque bien mirado, la única manera de tratar acertadamente ciertas cosas, es tomándolas «a juego».

**El Conde Danilo.**

### VISTO Y OIDO

..Y la luz se hizo.  
Carecia la Alameda de alumbrado eléctrico. Llegaban a nuestros oídos lamentaciones y quejas. Nos daba mucha lástima ver solitario al excelente paseo, así que la noche extendida sobre la tierra su manto negro tachonado de resplandores estrellados, como diría cualquier escritor cursi.

En el número pasado pedíamos que la luz se hiciera. Y la luz se hizo. En la noche del lunes alumbraban potentes focos la dehesa, presentándonos como una avenida deliciosa.

Las lamentaciones se convirtieron en alabanzas y las quejas se cambiaron por alegrías. Los caras sonrientes de las jóvenes sorianas llevaron a la Alameda nuevos encantos. De tal suerte, que lo que antes era un lugar solitario es ahora plantel de bellas mujeres que rien, mientras que la luna recorre su camino a través de la noche estival.

**Música y música.**

¿Hay algo más alegre que la música, mis amables lectores?

Porque aquí en Soria parece que no la consideren así.

Contamos con dos bandas; municipal la una y provincial la otra.

¿Cuál es el objeto de estas agrupaciones musicales? Lo ignoramos.

¿Puede ser que estén dedicadas a dar serenatas a las autoridades y a recorrer las calles en los días de agradables noticias para la ciudad?

¿Tenemos una Alameda soberbia y hasta bien alumbrada, que no es poco, y disfrutamos de unas noches de temperatura deliciosa?

¿Será pedir mucho a la Diputación y al Concejo que todas las noches, de nueve y media a once, diéran audiciones musicales las bandas en el hermoso paseo soriano?

**Escuelas y Maestros.**

Ha sido declarado cesante el Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria. Por lo que respecta a la persona, lo sentimos. Por lo que se refiere al acto, nos congratulamos. Es más, nos atrevemos a rogar al ministro de Instrucción pública que haga igual con cuantos casos como el presente encuentre a su paso.

Por que, señores, da grima ver la composición de algunos claustros de ciertos Centros docentes. De 10 a 12 profesores que los integran, sólo dos o tres tienen derecho adquirido en oposición, mientras que los demás están por merced de la política.

Y como esperan caer con los Gobiernos, aunque estén amados de los mejores deseos, no pueden hacer fructífera labor.

¿Podría arreglar, Sr. Andrade, esto de las interinidades en las Escuelas Normales?

Si lo hiciera prestaría un gran beneficio a la cultura.

**Mariano Lillo.**

### REMITIDOS

### MANIFIESTO

### A NUESTROS COMPAÑEROS

### LOS MAESTROS SORIANOS:

Los que ejercemos la honrosa profesión del Magisterio en la capital de la provincia, hemos juzgado oportuno comunicar a nuestros queridos compañeros que nobles estímulos de independencia profesional, de beneficio general, de fraternidad y de mutuo apoyo nos obligan a procurar el triunfo de la altruista iniciativa patrocinada por el digno Presidente de la Asociación de Maestros, a fin de que se designe para el cargo de Habilitado a quien en la actualidad ostenta la representación de aquella entidad, y a la persona que en lo sucesivo pueda sustituirle. No consignaremos una palabra que agrave o que moleste a los candidatos que aspiran a desempeñar el codiciado destino vacante; pero ninguna consideración de simpatía y de amistad ha de privarnos de expresar lo que exige el bien general de la clase y cuanto pueda enaltecerla y beneficiarla. Estimamos disculpable que los señores candidatos procuren granjearse la voluntad del magisterio soriano para conseguir las ganancias que reporta el cargo de Habilitado, mas nadie podrá razonablemente censurar que nosotros, los Maestros, tratemos de adjudicar las referidas utilidades a fortalecer los lazos de asociación, a rebajar el descuento que se nos hace en nuestros haberes y a remediar con pensiones y gratificaciones los infortunios de los compañeros desgraciados. De momento, y puesto que la elección de Habilitado se verificará el día 19 del mes actual, procede que cuantos tenemos derecho a emitir voto lo otorguemos a favor del Presidente de la Asociación D. Urbano Frías. No importa que hayamos significado simpatías por determinado candidato y que le ofreciéramos favorecerle con nuestro sufragio; los compromisos adquiridos quedan salvados honrosamente ante el imperativo de servir la noble causa que expresa la excelente idea de que la Habilitación sea para la Asociación, posponiendo el interés particular al beneficio general, del que todos hemos de tomar una buena parte. Fian de

hallar los señores candidatos muy laudable el hecho de que se les antulen los votos emitidos por medio de oficio o manifestaciones con solemnes promesas, ya que les otorgamos la justicia de que, cual nosotros, colocan por cima del egoísmo mezquino el bien supremo de la clase educadora de los niños.

Y una vez que sea elegido, como no dudamos en suponerlo, Habilitado de los Maestros el Presidente de la Asociación, habrá llegado el caso de discutir amplia y serenamente las condiciones en que nuestro representante cumpla los servicios que se le encomiendan.

A modo de bases generales, nosotros sometemos al mejor juicio de todos los compañeros las siguientes:

1.ª A la Asociación pertenecerán todos los Maestros de esta provincia por el mero hecho de cobrar sus haberes de la misma.

2.ª Una pensión, que la constituirán dos Maestros de cada partido judicial elegidos por los mismos compañeros de los citados distritos; dos de la capital y los restantes de la misma, se encargarán de desarrollar esta idea y reformar el nuevo Reglamento de la Asociación para que esta responda a los fines que se proponen.

3.ª De esta pensión se constituirá la Junta Directiva, cuyos cargos serán renovados de dos en dos años y retribuidos los que la pensión acuerde.

4.ª Los fondos de la Asociación se depositarán en el establecimiento de crédito que se designe, (por ejemplo, la Caja de Ahorros de la provincia de Soria).

5.ª Ha de publicarse un semanario, órgano de la Asociación, que se repartirá gratuitamente a los Maestros o exigiéndoles sólo el coste de su redacción e impresión.

6.ª Se establecerán pensiones o gratificaciones para las familias de los asociados fallecidos.

7.ª El premio de Habilitación no ha de exceder del 1 por 100 y se limitará a menor tipo cuando todas las atenciones de la Asociación estén satisfechas.

8.ª Omitimos señalar otras iniciativas en honor a la brevedad. Confiamos en que la pensión que se designe para ultimar detalles que perfeccionen la idea de que los Maestros administren por sí mismos sus intereses sociales, ha de acoger cuantos pensamientos beneficien y mejoren un proyecto que enaltecerá al Magisterio soriano y, probablemente, adoptado en toda España, al Profesorado nacional.

Y terminamos enviando un cariñoso saludo a nuestros compañeros de la provincia y dirigiendo el fervoroso ruego de que, en esta ocasión, en que se pone a prueba la independencia, la cultura y la filantropía de los maestros de Soria, demos muestra a cuantos nos observan y han de examinar la conducta que sigamos, que somos dignos educadores de los futuros ciudadanos, y que los altos principios de mutualidad y de sana regeneración los predicamos con la elocuencia del ejemplo que derrota a inveteradas prácticas del egoísmo individual, dando el triunfo en las próximas elecciones de Habilitado a la candidatura del Presidente de la Asociación del Magisterio soriano.

Soria 10 Julio de 1917.—El Regente interino, Miguel Gil.—La Regente, Gregoria Gargallo.—Victor Jiménez Lafuente.—Longinos Beamonte.—Juan Ortiz de la Portilla.—José Miguel García, Maestros de Sección.—Monserrat Candalejo.—Paz Lasaque.—Josefa Ballesteros, Maestras de Sección.

### RATIFICACION

El que suscribe, Presidente de la Asociación de Maestros de Soria, ve con mucho gusto las anteriores proposiciones suscritas por los compañeros que ejercen en la Capital y acepta la resolución que en su día acuerde la pensión a que se refiere la base segunda.

**Urbano Frías.**

### INSISTIENDO

Dejando aparte todo lo que signifique egoísmo y miras particulares, los maestros sorianos, estamos en el caso de dar una lección práctica de dignidad y de compañerismo. No nos extrañe ser calificados con los más denigrantes epítetos si dejamos pasar una ocasión tan propicia para demostrar que somos capaces de gobernarlos por nosotros mismos.

Ya dije, en anterior artículo, que nuestra determinación nombrando Habilitado al Presidente de la Asociación y, si se juzga prudente, depositarios de nuestros fondos a la Caja de Ahorros de esta provincia, ha de ser secundada por los compañeros de otras regiones españolas.

Ahora bien, ¿creemos que es conveniente la asociación de todos los maestros de ambos sexos de nuestra provincia para la defensa de nuestros derechos? Pues solamente con la formulación de la propuesta, ítem de construcción sobre sólida e indestructible base. No nos desentendamos, por el momento, a examinar pequeños; veamos y deduzcamos con juicio sereno, con alteza de miras, los beneficios que puede reportarnos la solución de este importante problema a favor de la Asociación, así como las consecuencias morales del abandono del proyecto, porque estamos en el período álgido, es el momento decisivo en que ha de juzgarse de nuestra dignidad o de nuestra incapacidad para la administración de nuestros propios intereses.

Maestros sorianos: El buen sentido, se impone; nosotros, por nuestra modesta ilustración, podemos tomar parte en la resolución de los más arduos problemas sociales y, en mi humilde juicio, no debemos someternos a favorecer a un particular sea maestro o joven a la clase, con los intereses de nuestra propiedad y si laborar en beneficio propio y de la Asociación, es decir, trabajar todos para todos, creyendo fundadamente

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Establecimiento-Balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua termal, clorurado-sódica, notablemente radiactiva. Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones: gota, ciática, artritis tuberculosa, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, heridas y, en general todo traumatismo importante.

HOTEL DEL BALNEARIO

Pensión completa. — 1.ª mesa, 9 pesetas; 2.ª mesa, 6 pesetas. Habitaciones preferentes, casino, capilla, etc., etc. El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda, con los nueve baños correspondientes, es de 75 pesetas.

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

que en próxima fecha, hemos de convencernos de nuestro escierto nombramiento de Habilitado a la ciudad entidad.

Se ha dicho que esta idea ha surgido para introducir el cisma en la clase, razón por la cual me lancé al campo en defensa de la misma, creyendo contra la opinión de los que proclaman tal subterfugio y afirmando, por mi parte, que siendo para mí muy dignos y respetables todos los señores candidatos, y no dudando que todos han de obtener votos en la elección—donde se verá más claramente el desmembramiento y fracción del Cuerpo electoral—, el remedio para evitar esa lucha enojosa es, sin llegar a esa división, (inevitable en otro caso), hacer causa común, toda vez que no dudamos ha de ser en nuestro favor y provecho.

Seamos sensatos, maduremos sin apasionamiento y egoísmo el proyecto, alijamos al Presidente de nuestra Asociación, hágase una operación de crédito en el Banco de España o en la Caja de Ahorros para constituir la fianza, y después creo nos quedará tiempo para redactar las bases y reglamentar nuestra Asociación a base de Habilitado. Un saludo para todos de vuestro humilde compañero, que retira lo que haya juzgado ofensivo en este y el anterior escrito.

Prudencio García de Miguel.

CARTA ABIERTA

Señores Maestros del distrito del Burgo de Osma: Muy Sres. míos: La campaña que don Severino Jiménez, diputado provincial y librero del Burgo de Osma, hace a favor de D. Martín Gonzalo Jodra, utilizando de manera indirecta la combinación de satisfacer vuestros haberes sin ser corresponsal de esta habilitación, supone la defensa de intereses creados al amparo del cargo que tan ciegameamente se persigue, para obtener pingües ganancias a costa de la inversión del material de escuelas, con evidente perjuicio del Estado que paga, de los niños de la escuela que carecen del menaje necesario y de vuestros bolsillos, en lo que a documentos particulares se refiere, negocio que supera, con mucho, al de la habilitación. ¿Comprobación de lo expuesto? Héla aquí: Venta de libros.—Entre los artículos de que proveen a las escuelas se encuentran libros aprobados y declarados de texto y otros que no tienen ni ese requisito y cuyos precios son exorbitantes, comparados con la ciencia de que carecen. Vosotros los conocéis y sabéis lo que os cuestan.

Impresos.—Las hojas de servicio y los presupuestos escolares deben venderse, según las tarifas de las Casas que anuncian modulación impresa, a seis céntimos plego, o sea a 30 pesetas la resma; os cobran a quince céntimos el ejemplar, o sea 75 pesetas resma. Pagad de más a vuestros defensores, 45 pesetas. Los recibos de personal y material valen a un céntimo, o sea la resma 20 pesetas; a vosotros se os han cobrado a tres céntimos y habéis pagado por la resma impresa, 60 pesetas, un exceso de 40 pesetas. ¿Queréis más claridad? ¿No veis el interés paternal que tienen por administraros? Vuestro aimo. S. S. y habilitado interno, Rafael Sainz de Robles.

RECOGIENDO ALUSIONES

Aun cuando la ley me lo permite, no acudo a El Defensor Escolar para desahacer cuantas insidias se han lanzado en él con respecto a la Habilitación, porque aun con ese derecho legal se negarían a publicar mis escritos. Acudo, pues, a las columnas de El Avisador Numantino para decir al pueblo: Si tenéis la desgracia de leer El Defensor Escolar, no juzguéis a los Maestros de escuela por lo que en él se escribe, haceros la ilusión de que no escriben como Maestros, sino como hombres que dejan a un lado su profesión para juzgar las cosas con apasionamiento particular. Solamente así puede escribirse, con letra veraz, que la idea de la Asociación-Habilitado es inaceptable.

inaceptable una idea en virtud de la cual podrían darse cada año a las familias de los Maestros que fallecieron en la provincia dos mil pesetas; inaceptable una idea puesta en práctica por obreros, lavanderas, hortelanos y aun por los perdidosos que se socorren mutuamente sin predilección a uno determinado; inaceptable una idea que constantemente está premiando el Ministerio de Instrucción pública como es la Mutualidad...

Y que eso se diga en un periódico de Maestros y para Maestros! ¿Que es irrealizable? ¿Pero por qué? ¿No pagaban antes los Maestros el 1.º y lo hubieran seguido pagando y ahora se proponen bases sobre el 1.º? ¿Que hay que modificar esas bases? Para eso se han mandado a los Maestros; para que las estudien, las amplíen y las corrijan. Es más, ni siquiera eran necesarias. Porque lo primero que se necesita es la habilitación y una vez obtenida organizarla con arreglo a las mayores conveniencias del servicio y al bienestar del Magisterio; pero pensar como la lechera de la fábula, crea y yo que estaba desaterrado por antiguo y absurdo.

Un señor «Clarito», que sin duda por no llegar a claro no ve más allá de... dice que qué garantías materiales se ofrece. Por lo que a mí respecta es una honra esa pregunta, como explicaré brevemente. Ahora bien, como garantías puedo decirle: ¿tiene bastante con el Banco de España, la casa Ridruejo y la Caja de Ahorros? Porque elegida Habilitado la Asociación, cualquiera de esos Centros de crédito puede ser nombrado Depositario de los fondos de la habilitación. ¿Va usted viendo más claro? Deduzco de aquí que discursiendo se consigue alguna luz y que «Clarito» no discurre más que lo que le dicen. ¿Cómo quis no ha discursido siquiera quién iba a pagar los gastos de correo? Los Maestros, hombre, los Maestros, como los han pagado siempre.

Y con respecto a mi garantía material le doy las gracias por la justicia que me hace, pues al haber nacido sin dos pesetas, trabajar 30 años y continuar sin ellas, prueba que ni mi familia ni yo hemos explotado a nadie ni hemos heredado de nadie. Para mí, vale más poder decir esto que los haberes de todos los Maestros habidos y por haber y tanto, por lo menos, como las garantías que a «Clarito» le ofrezca su candidato. Termine, pues, diciendo, que la idea de la Asociación Habilitado es ACEPTABLE, es REALIZABLE, si se abren un poco los ojos, se dejan a un lado envidias, egoísmos, apasionamientos y ambiciones, sustituyendo todo esto por la caridad, el altruismo, la razón y la cultura.

Vicente Serrano García. Para que vea: Cedo mi propuesta en favor de «Clarito».

REUMA CIATICARINA J. GARCIA SUAREZ Alivio rápido, curación segura. Venta: Farmacias y Droguerías.

Carta de Madrid.

Madrid 10 de Julio de 1917.

Sr. Director de El Avisador Numantino Mi querido amigo: El presidente del Consejo de Ministros facilitó, anteayer domingo, la nota siguiente, que era esperada con gran expectación: «En el Consejo de ayer, el Presidente dió cuenta a sus compañeros de la visita que acababa de recibir de los señores Abadal, Giner de los Rios y Marqués de Marianao, comisionados por varios diputados y senadores de Cataluña para entregar al Gobierno las conclusiones que fueron votadas en la reunión que el día 6 se celebró en el Ayuntamiento de Barcelona. El Ministro de la Gobernación expuso, acto continuo, los antecedentes de este asunto dando lectura a los telegramas cambiados con el Gobernador civil de Barcelona y examinó después, con el de-

tenimiento que el caso merece, los diversos aspectos de la cuestión que al Gobierno se plantea.

No desconocen los hombres que forman el actual Ministerio que las peticiones de Cataluña, en lo que toca a la aspiración legítima que es la acompañan otras regiones españolas, de encontrar facilidades para el desenvolvimiento de su vida administrativa y económica, merecen atención especial de quienes quieren cumplir y cumplir deberes de previsión y justicia que se imponen a todo gobernante y no creen necesitar traer a la memoria de los que firmaban ciertas demandas, que en el partido conservador encontraron siempre simpática acogida, mientras se mantuvieron dentro de los límites de prudencia las ideas genuinamente regionalistas. No creen tampoco que en Cataluña se haya olvidado que un Gabinete presidido por quien preside el actual y formado casi por los mismos hombres, dictó, afrontando posibles responsabilidades, el decreto que estableció la Mancomunidad.

Las conclusiones que los señores comisionados, a que antes se hizo referencia, entregaron al presidente del Consejo, se sintetizan en una petición y una notificación que escalonadamente se formulan.

Por la primera se pide al Gobierno la inmediata reunión de estas Cortes, para que las mismas, en funciones de constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios y den solución inmediata al problema militar, y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España.

En el primer Consejo que, bajo la presidencia de S. M. celebró el Gabinete actual, su presidente tuvo ocasión de declarar que, apreciando las responsabilidades todas del momento en que la carga del Poder venía sobre sus hombros, no precipitaria la disolución de Cortes, por si circunstancias exteriores, cuya apreciación solo al Gobierno corresponde, le movieran a reunirse para servir grandes intereses nacionales.

Después de esta declaración, sucesos notorios, que no hay por qué subrayar ni detallar ahora, hicieron más difícil la actuación eficaz y fructífera de las mayorías parlamentarias, aunque el Gobierno no duda, haciendo la debida justicia a las personas ilustres que tienen la dirección de las diversas fracciones, y en cuanto a algunas de ellas, se le ha hecho ya manifestación terminante y expresa, de que contaría con su concurso si en cualquier momento se viera obligado a convocarlas por necesidades supremas del Estado.

No se aparta, pues, el Gobierno, del propósito que desde el primer instante indicó, y admite la posibilidad de realizarlo, si el caso llegara; pero no puede avenirse, en modo alguno, a que personas que ni gobiernan, ni dirigen, ni tienen la misión constitucional de hacerlo, cualquiera que sea su número y calidad, le sustituyan en el ejercicio de facultades que se reserva por entero ejercitar en el momento en que lo crea conveniente y oportuno, sin fijar de antemano plazo para ello, ni menos consentir que se le fije por quienes no tienen derecho alguno para intentarlo.

En cuanto a la notificación que el segundo acuerdo contiene, y que consiste en declarar, si no se obtiene del Gobierno la inmediata convocatoria de las Cortes, se hará invitación a todos los diputados y senadores españoles para reunirse en Asamblea en Barcelona el 15 del corriente, el Gobierno entrega por entero a la opinión pública española, de cuya sensatez y clarividencia está completamente seguro, el juicio que tal intento merece. Con él se desconoce e infringe el artículo constitucional que solo al Rey, con el Consejo de su Gobierno responsable, otorga la prerrogativa de convocar, reunir, suspender o disolver las Cortes y el llevarlo adelante y procurar su realización constituiría un acto verdaderamente sedicioso, definido y castigado en diversos artículos del Código penal.

Fía el Gobierno, por tanto, en que la inteligencia, la cultura y el patriotismo que ha de suponer y supone en los que anuncia el propósito de hacer esta convocatoria y procurar la reunión de esa Asamblea, concluirán por imponerse a otro género de pasiones y por estorbar otras finalidades que no pueden permanecer ocultas por mucho que se intente disimularlas; pero si esta esperanza resulta defraudada, el Gobierno anuncia desde luego, que consciente de todos sus deberes, sabrá cumplirlos con absoluta serenidad, pero con entera y resuelta firmeza.

Esta nota ha sido comunicada a los Sres. Abadal, Giner de los Rios y marqués de Marianao.

Comentando este caso, dijo el señor Dato que esperaba que se desista de la celebración de esta Asamblea, por estar seguro del patriotismo de los que vistan toga de legislador.

Los regionalistas.

Los senadores regionalistas señores Abadal y Rahola acudieron a primera hora de la tarde al Congreso. Preguntados por los periodistas acerca de la contestación que ha dado el Gobierno a las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios catalanes dijeron: «La actitud del Gobierno en este asunto nos produce extrañeza.

Si los senadores y diputados liberales pueden reunirse para ventilar un pleito de jefatura, no vemos por qué no podemos reunir en Barcelona a los diputados y senadores de la nación, para tratar asuntos de vital interés para España.

Se nos acusa de separatismo, y nosotros somos los únicos que en estos momentos tenemos la vista puesta en el supremo interés de España.

Llegada y salida del general Marina.

A las diez y media de la mañana lle-

gó en el expreso de Cataluña el general Marina, procedente de Barcelona.

A esperarle acudieron el presidente del Consejo de ministros, el Sr. Sánchez Guerra, el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid y el general Bascarón.

A las doce y media fué a la presidencia el general Marina, y de allí con el Sr. Dato marchó al ministerio de la Guerra, donde conferenciaron largamente con los generales Primo de Rivera y Echagüe.

Habla el Presidente.

El Sr. Dato recibió como de costumbre a los periodistas, después de despachar con S. M. el Rey.

Dijo que el ministro de Estado no había despachado con el Monarca por encontrarse indispuerto.

Anunció el presidente que mañana miércoles se celebraría Consejo preparatorio del que el jueves se celebrará en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Interrogado el Sr. Dato respecto a si se iba a declarar el estado de sitio en Barcelona, contestó que no había motivo para ello.

«Por ahora?», añadió un periodista. «Ni por ahora ni luego», contestó el jefe del Gobierno.

Las determinaciones del Gobierno, agregó el Sr. Dato, han sido bien acogidas por la opinión; lo que hace esperar que ello influya en los diputados y senadores en el sentido de que no intenten separarse de las leyes. Nosotros no podemos tolerar, por alta que sea la categoría de las personas, actitudes de rebeldía.

El presidente dijo que el general Marina había cumplimentado a S. M. el Rey y que por la tarde saldrá para Barcelona.

Los periodistas le hablaron de la censura, insistiendo el Sr. Dato en las manifestaciones que hiciera el otro día, en vista, dijo, de que todos los días circulan noticias falsas.

En favor del personal de Fomento.

El Ministro de Fomento ha firmado una Real orden, dirigida a los Directores generales de dicho departamento, manifestándoles que publicados ya los Reales decretos de reorganización de las plantillas en armonía con la ley de Autorizaciones y atendiendo las aspiraciones del personal, procede exigir a éste asiduidad y celo en el cumplimiento de sus deberes, disponiendo, al efecto, que por los jefes de los servicios se dé cuenta quincenalmente a los respectivos directores de la conducta de sus subordinados en orden al cumplimiento de su cometido, para derivar de ella la imposición de las sanciones disciplinarias, cuando éstas procedan, o las menciones y recompensas a que se hicieren acreedores, teniendo todos los funcionarios la firme convicción de que serán amparados en sus destinos y no se verán privados de ellos, siempre que cumplan con sus obligaciones.

De Barcelona.

Dicen de la Ciudad Condal que la semana anterior se ha distinguido por la escasez de los arribos de carbón mineral, cueros, trigos y algodón.

Las cotizaciones de dichos productos, excepto del trigo, siguen siendo elevadas.

Los aceites y azúcares se han contenido en su constante alza, como consecuencia de la prohibición de exportar. Los demás artículos continuarán especulados en sus precios. Los compradores de aceite se muestran retraídos. Sigue el alza en el café y flojo el cacao.

Durante la semana llegaron 6.878 bales de algodón y quedan en los almacenes 90.000.

Han llegado de Andalucía 77 vagones y 53 de la región.

En Reus se adelanta dinero a cuenta de la nueva cosecha de aceite, a razón de 20 pesetas la cuartera.

Se presentan bien todas las cosechas en aquella comarca.

De algunos pueblos de la comarca de Vich, dicen que se presenta muy bien la cosecha de cereales y que promete muy buenos resultados a la de patata.

DE LA GUERRA

Los partes oficiales.

El de París dice que al sur de Filain y en la cota 304 la actividad de la artillería ha sido muy viva; en Alsacia fracasó un golpe de mano del enemigo contra el bosque de Calspach.

El de Roma señala encuentros favorables con pequeños destacamentos enemigos en monte Majo, Passo di Monte Croce di Comelico, alto Chiarzo y Castagnavizza; en el sector de Tolmino, Vedice y Tañil hubo actividad de artillería.

El de Petrogrado afirma que el general Korniloff ha destruido con sus fuerzas las posiciones fortificadas del enemigo al oeste de Stanislau; ocuparon varias plazas fortificadas y han llegado al río Lonmitza. Se apoderaron de 131 oficiales, 7.000 soldados, 48 cañones y muchas metralladoras.

El de Viena asegura que en los Carpates hubo mediana actividad de artillería. Cerca de Stanislau el enemigo repitió sus ataques, empleando 15 olas asaltantes; la lucha se desarrolló con gran violencia, y el enemigo fué rechazado; repitió los ataques en la carretera Stanislau Kaluz, tratando de dar un golpe decisivo; logró el enemigo penetrar en las primeras líneas de trincheras, pero fué rechazado completamente por un contraataque; al anochecer trataron de repetir el ataque, pero lo contuvo nuestra artillería; sigue el enemigo concentrando grandes fuerzas para nuevo ataque. También fué impetuoso un ataque en Bysezyca. En los demás frentes, sin novedad.

EL SENOR Don Fidel Martínez Fernández HA FALLECIDO EN SAN ANDRES DE SAN PEDRO A LOS 28 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Auxilios espirituales). D. E. P. Su afilida esposa D.ª Victoria Ridruejo; hijas Misericordia y Honorina padres D. Angel y D.ª Modesta; madre política D.ª Julia Pérez (Viuda de D. Simón Ridruejo); tíos, primos y demás familia, Ruegan a sus amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo singular favor les quedará eternamente agradecidos. San Andrés de San Pedro 6 de Julio de 1917.

De los pueblos.

YANGUAS El día 7 vino a esta villa el Sr. Inspector de primera enseñanza D. Gerardo Manrique, y hecha la visita en ambas escuelas quedó altamente complacido del estado en que se encuentra la instrucción. Por ello damos cordial enhorabuena a sus profesores D. Hermenegildo Pérez y D.ª Bienvenida Ballarín.

En los dos días que ha estado entre nosotros el Sr. Manrique, se ha captado las simpatías de maestros y discípulos de todos los que hemos tenido el gusto de estrechar su mano.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su familia llegó a poco tiempo a La Mata, su pueblo natal, el comerciante en Méjico D. Evaristo Alfaro. Se bien venido.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Alcalde de esa capital, D. Tiburcio Carrillo. Agradecemos la atención y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su elevado cargo.

En los días 15 y 16 tendrán lugar las funciones que dedicamos los yanguas a nuestro Excelso Patrono, el Santo Cristo de Villavieja. A las doce un volteo general de campanas y disparo de voladores anunciarán la festividad. A las tres se cantarán algunas vísperas y al anochecer sublime Te Deum en la Santa Capilla, lujosa y artísticamente iluminada y cada uno más decorada con singular estética y gusto. De 9 a 11 se quemará en la Plaza Mayor una vistosa colección de fueos, artificiales, preparada y dirigida por el técnico Daniel de León, digno sucesor de Cecilia. A la mañana siguiente, saldrá del templo de San Lorenzo concurrida y ordenada procesión con el Lignum Crucis bajo severo palio, precedido de lujosos estandartes y banderas, que recorriendo las principales calles, terminará en la iglesia parroquial de Santa María. A continuación se celebrará el Santo Sacrificio con la mayor solemnidad, interpretando el coro, bajo la dirección del eminente músico Sr. Lozano, música a tres voces de L. Bordesio. Asistirán, como a los actos de la víspera, las autoridades locales y representantes de los pueblos de la Exmancomunidad. Del panegirico está encargado un notable orador de la capital diocesana.

Terminadas las funciones religiosas, en la tarde del 16 habrá baile popular al compás de las dulzainas del país, habilmente manejadas por nuestros vecinos Domingo y Félix, y por la noche el aristocrático de sociedad en el espacioso salón del Casino.

El 17, 18 y 19, la feria tan antigua y acreditada; hay motivos fundados para juzgar tendrá aún mayor importancia que en años anteriores.

Durante este tiempo se jugarán buenos partidos de pelota, y en la Casa Consistorial funcionará un cinematógrafo.

El «Círculo Agrícola Yangués», centro de ilustración y recreo, se esmerará en sus servicios y surtido, habiendo además en él distracción para todos los gustos.

En las casas particulares se darán baile al sonido de melodiosos pianos, pulcros por las señoras de la población y amigas suyas, que con el fin de pasar unos días de recreo se hallan ya entre los atentos habitantes de la Capital de esta serranía.

Deseando felices fiestas, que haya todo género de transacciones y tome gran parte en éstas el rapazuelo Cupido, se despide hasta el 20

El Corresponsal. Julio 10.

ALCANCE

El Sr. Marqués de Mariano ha escrito una carta despidiéndose de los regionalistas y dando por terminada la misión que le ha traído a Madrid.

Comunican de Solórzano (Santander) que ha llegado a aquella localidad una Comisión de la Mutualidad obrera maurista, con objeto de visitar a don Antonio Masur.

Han conferenciado con el presidente del Consejo el general Borbón y nuestro ministro en Portugal Sr. Cavatyany.

El Ministro de Estado no acudió ayer a despachar con S. M. por impedirlo una flujo a la boca.

Habiendo de la censura dijo el señor Dato que funcionará el menor tiempo posible, pero no es este el momento más oportuno para restablecer las garantías, cuando se amenaza con la reunión de unas Cortes, a espaldas de la ley, para tratar cuestiones militares y otros problemas de trascendencia.

El Gobierno ha pulsado la opinión de los prohombres políticos, que han manifestado su conformidad con el acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros, mostrándose los liberales afectos al marqués de Alhucemas dispuestos a suspender la reunión convocada para el sábado, si con ello creaban alguna dificultad al Gobierno.

—Suyo afcno., El Corresponsal.

Sección Religiosa.

CULTOS

Con numerosa concurrencia de fieles continuó celebrándose a las seis de la tarde, en la iglesia del Carmen, la solemne novena en honor de la reina del Carmelo, predicando todos los días el Revdo. P. Aproniano, Carmelita Descalzo.

Los gastos del día 12 los sufragó doña Emilia Benito, el 13 D.ª Petra Delgado y el 14 D.ª Angela Benito.

Todos los días se celebra la misa Conventual, en la Colegiata, a las nueve menos cuarto.

De los pueblos.

YANGUAS El día 7 vino a esta villa el Sr. Inspector de primera enseñanza D. Gerardo Manrique, y hecha la visita en ambas escuelas quedó altamente complacido del estado en que se encuentra la instrucción. Por ello damos cordial enhorabuena a sus profesores D. Hermenegildo Pérez y D.ª Bienvenida Ballarín.

En los dos días que ha estado entre nosotros el Sr. Manrique, se ha captado las simpatías de maestros y discípulos de todos los que hemos tenido el gusto de estrechar su mano.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su familia llegó a poco tiempo a La Mata, su pueblo natal, el comerciante en Méjico D. Evaristo Alfaro. Se bien venido.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Alcalde de esa capital, D. Tiburcio Carrillo. Agradecemos la atención y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su elevado cargo.

En los días 15 y 16 tendrán lugar las funciones que dedicamos los yanguas a nuestro Excelso Patrono, el Santo Cristo de Villavieja. A las doce un volteo general de campanas y disparo de voladores anunciarán la festividad. A las tres se cantarán algunas vísperas y al anochecer sublime Te Deum en la Santa Capilla, lujosa y artísticamente iluminada y cada uno más decorada con singular estética y gusto. De 9 a 11 se quemará en la Plaza Mayor una vistosa colección de fueos, artificiales, preparada y dirigida por el técnico Daniel de León, digno sucesor de Cecilia. A la mañana siguiente, saldrá del templo de San Lorenzo concurrida y ordenada procesión con el Lignum Crucis bajo severo palio, precedido de lujosos estandartes y banderas, que recorriendo las principales calles, terminará en la iglesia parroquial de Santa María. A continuación se celebrará el Santo Sacrificio con la mayor solemnidad, interpretando el coro, bajo la dirección del eminente músico Sr. Lozano, música a tres voces de L. Bordesio. Asistirán, como a los actos de la víspera, las autoridades locales y representantes de los pueblos de la Exmancomunidad. Del panegirico está encargado un notable orador de la capital diocesana.

Terminadas las funciones religiosas, en la tarde del 16 habrá baile popular al compás de las dulzainas del país, habilmente manejadas por nuestros vecinos Domingo y Félix, y por la noche el aristocrático de sociedad en el espacioso salón del Casino.

El 17, 18 y 19, la feria tan antigua y acreditada; hay motivos fundados para juzgar tendrá aún mayor importancia que en años anteriores.

Durante este tiempo se jugarán buenos partidos de pelota, y en la Casa Consistorial funcionará un cinematógrafo.

El «Círculo Agrícola Yangués», centro de ilustración y recreo, se esmerará en sus servicios y surtido, habiendo además en él distracción para todos los gustos.

En las casas particulares se darán baile al sonido de melodiosos pianos, pulcros por las señoras de la población y amigas suyas, que con el fin de pasar unos días de recreo se hallan ya entre los atentos habitantes de la Capital de esta serranía.

Deseando felices fiestas, que haya todo género de transacciones y tome gran parte en éstas el rapazuelo Cupido, se despide hasta el 20

El Corresponsal. Julio 10.

ALCANCE

El Sr. Marqués de Mariano ha escrito una carta despidiéndose de los regionalistas y dando por terminada la misión que le ha traído a Madrid.

Comunican de Solórzano (Santander) que ha llegado a aquella localidad una Comisión de la Mutualidad obrera maurista, con objeto de visitar a don Antonio Masur.

Han conferenciado con el presidente del Consejo el general Borbón y nuestro ministro en Portugal Sr. Cavatyany.

El Ministro de Estado no acudió ayer a despachar con S. M. por impedirlo una flujo a la boca.

Habiendo de la censura dijo el señor Dato que funcionará el menor tiempo posible, pero no es este el momento más oportuno para restablecer las garantías, cuando se amenaza con la reunión de unas Cortes, a espaldas de la ley, para tratar cuestiones militares y otros problemas de trascendencia.

El Gobierno ha pulsado la opinión de los prohombres políticos, que han manifestado su conformidad con el acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros, mostrándose los liberales afectos al marqués de Alhucemas dispuestos a suspender la reunión convocada para el sábado, si con ello creaban alguna dificultad al Gobierno.

—Suyo afcno., El Corresponsal.

Sección Religiosa.

CULTOS

Con numerosa concurrencia de fieles continuó celebrándose a las seis de la tarde, en la iglesia del Carmen, la solemne novena en honor de la reina del Carmelo, predicando todos los días el Revdo. P. Aproniano, Carmelita Descalzo.

Los gastos del día 12 los sufragó doña Emilia Benito, el 13 D.ª Petra Delgado y el 14 D.ª Angela Benito.

Todos los días se celebra la misa Conventual, en la Colegiata, a las nueve menos cuarto.

Edificios militares en Soria.

El Excmo. Sr. Vizconde de Eza ha remitido a D. Rafael Sainz de Robles, la siguiente carta del ministro de la Guerra:

«Excmo. Sr. Vizconde de Eza. Mi querido amigo y compañero. En contestación a su atenta de 20 de Junio último, en la que me interesa la concesión de la mayor cantidad posible para reparación de edificios militares en Soria, ya que en el próximo mes de Agosto se han de efectuar prácticas de tiro en dicha ciudad, debo manifestarle que de Real orden se dispone que la Comandancia de Ingenieros reconozca el cuartel de Santa Clara y proponga la ejecución de las obras que considere necesarias.

Los demás inmuebles propiedad de Guerra o utilizados para servicios militares son el Castillo, del que apenas quedan señales, y el Gobierno Militar que es una finca arrendada y en ambos ninguna reparación cabe hacer.

Tiene siempre mucho gusto en servirle, su afectísimo amigo y compañero q. e. s. m., El Marqués de Estella.»

Al pie de la carta transcrita escri- be el Ministro de la Guerra, de su puño y letra: «Soy muy partidario de Soria pa- ra muchas cosas».

**Viajeros.**—Han salido: Para Yanguas, el diputado provin- cial y catedrático D. Hilario Sánchez y familia; para su finca de Valverde, D. Román Carnicero y la suya, y para Hinojosa de la Sierra, D.ª Justa Be- nito e hijos.

Han llegado: De Madrid, la distinguida fami- lia del ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza; el consejero del Banco Hispano Americano, D. Ben- jamin Oncinas; D. José y D. Adolfo Balsa y señoras; el joven archivero, D. José Tudela; D. Román Herrero y familia, y la esposa e hijos del señor Gobernador civil; el jefe del ser- vicio taquigráfico del Senado, don José Sanz y su distinguida esposa, en compañía de su colega y amigo D. Rufino Jiménez.

De la Corte, para Vinuesa, D.ª Ma- ría y D. Casio Benito, con sus res- pectivas familias. De Valladolid, D. Santiago Peña. De Sevilla, para Vinuesa, D. Pe- dro Romero y esposa y la señora viuda de Villacieros e hijos.

De la misma capital, para Sotillo del Rincón, D. Doroteo Vadillo, don Pedro Blasco y familia. De Valencia, el Comandante audito- r de guerra, D. José Cabeza y fa- milia.

Ha sido trasladado a continuar sus servicios en Córdoba el Ayudante de Obras públicas de esta jefatura D. Ricardo Ballenilla.

Nuestro querido corresponsal en Madrid D. Gerardo Sánchez Ortiz, ha presentado la dimisión de vocal de la directiva de la Asociación de la prensa por ejercer el cargo de cen- sor de periódicos en el Ministerio de la Gobernación.

Por iniciativa de nuestro querido representante en Cortes, Sr. Vizconde de Eza, el camino vecinal que parte del pueblo de La Alameda y pasa por el de Carabantes terminan- do en la carretera de Soria a Calata- yud, ha sido incluido entre los del distrito de Agreda que figuran en la relación enviada al ministerio de Ha- cienda.

Igualmente se ha concedido un crédito de 30.000 pesetas para el camino vecinal de Sagides a la Estación de Arcos.

**Defunciones.**—La penosa do- lencia que hace algunos años aque- laba a nuestro estimado amigo don Eustaquio Muñoz Alvarez tuvo fun-esto desenlace el día nueve de los corrientes.

El Sr. Muñoz Alvarez, que ejerció mucho tiempo con la mayor honra- dez la profesión del comercio en nuestra plaza, contaba con generales simpatías y su entierro, verificado ayer, fué una verdadera manifesta- ción de duelo.

En la villa de Magaña, a los 78 años de edad falleció el 3 del actual Sr. D.ª Natalia de Córdoba García, viuda de D. Miguel Aguirre.

En San Andrés de San Pedro, tam- bién dejó de existir don Fidel Martí- nez, a los 28 años de edad. Expresamos nuestra solidaridad en el sentimiento que embarga a las res- pectivas familias.

El nuevo Alcalde de Soria ha pu- blicado el acostumbrado bando que ordena a los dueños de perros que no permitan a éstos circular por las calles de la población sin ir provistos del correspondiente bozal, en con- diciones apropiadas para evitar mor- deduras y difusión de la terrible hidrofobia.

**Plaga de langosta.**—Dicen de Zaragoza que se ha presentado la langosta en algunas comarcas. El Gobernador civil ha dado órdenes a las Juntas de plagas del campo para que procedan a la extinción del ter- rible insecto antes que la plaga ad- quiera proporciones que dificulten los medios para combatirla.

En Pina, Parlete y Monegullá pre- senta la langosta caracteres alarman- tes, causando graves daños a los ce- reales.

**Lesiones.**—La benemérita del puesto de Barcones ha detenido al vecino de dicho pueblo, Braulio Gonzalo, que había sido reclamado por el Juez de Instrucción de Alcalá de Henares, como autor de un delito de lesiones.

El celoso ingeniero, afecto a la Je- fatura de Obras Públicas de esta provincia, D. Francisco Rivero ha sido trasladado a prestar sus servicios en Ciudad Real.

Sentimos la ausencia de tan ex- celente funcionario. **Hurto.**—A un vecino de Ariza, que se encontraba trabajando como albañil en Montegaz, le sustrajeron de un bolsillo 75 pesetas. La Guardia civil practicó diligencias en averigua-

ción de lo sucedido y registrado el domicilio del vecino Eustaquio Re- dondo encontró la benemérita 70 pe- setas empolvadas, con manchas de yeso, por lo que procedió a la deten- ción de Eustaquio y de su esposa Pascuala Gil.

**Teatro principal.**—La em- presa de este coliseo ha contratado para los días 14, 15 y 16 a la simpá- tica y bella cupletista Ofelia de Ara- gón. (Reina de la jota).

No dudamos del éxito de la ar- tista, pues cuenta Ofelia con un ex- tensísimo repertorio que unido a su delicada voz y magnífico vestuario, hacen de ella una cupletista de las que figuran en primera línea.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Jefatura de Obras públicas el nuevo ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Rafael López Egoñez.

Recibimos un notable trabajo del ilustrado Inspector municipal de Hi- giene de Covalada sobre la fiebre de Malta, que publicaremos en el próximo número, por impedirnos apremios de tiempo y espacio inser- tarlo hoy.

Para redactar el programa del partido liberal han sido designados los Sres. Capdepón, Pérez Caballero, Vincenti y el diputado a Cortes por Agreda D. Mateo Azpeitia.

**Carreteras.**—El interés que nuestro representante en Cortes, hoy Ministro de Fomento, Sr. Vizconde de Eza se toma en favor de la provin- cia se ha demostrado una vez más con las órdenes dadas de librar a esta Jefatura de Obras públicas la canti- dad de cien mil pesetas para reparaciones de las carreteras de Taracena a Francia y sus accesos en la travesía de Almazán; para la de Vallado- lid a Soria entre su empalme con la de Burgos; para la del paso a nivel de Soria; para la del puente sobre el Duero en Almazán, para el de Soria; para el pavimento de esta capital, y para la reparación de la carre- tera de Soria a Logroño entre su origen y el empalme con la de Garray a Calahorra.

**Operación quirúrgica.**—Ayer le fué practicada una operación quirúrgica en Madrid para extirparle un quiste del hígado a nuestro estima- do amigo y paisano D. Agapito Modrego, próximo pariente del in- dustrial de esta plaza D. Francisco Modrego Muñoz y socio de una im- portante casa comercial de México, que se halla en España pasando una temporada.

Los hermanos del operado D. An- drés y D. Bruno, también comercian- tes de México y que igualmente se encuentran en nuestra península para realizar compras, acompañaron al paciente durante la operación que ha sido practicada con fortuna por dos afamados especialistas de la Cor- te, según telegrama que recibió ayer tarde D. Francisco Modrego.

Deseamos al estimado paisano una rápida curación de su dolencia.

**Transportes marítimos y terres- tres.**—Noguerol y C.ª, Zapateria, 36, Teléfono núm. 91.

El concejal liberal y ex-alcalde de Soria, nuestro querido amigo don Rafael Sainz de Robles, ha solicitado de la Corporación municipal tres me- ses de licencia, que le han sido con- cedidos.

El sábado y domingo próximo se celebrarán dos veladas teatrales en el Círculo Mercantil por los aficiona- dos del cuadro artístico del Centro, a beneficio del que fué buen aficiona- do de dicho cuadro, D. Alfonso Fernández Blanco, que se encuentra inutilizado a consecuencia de una pa- ralisis.

Se pondrán en escena, el sábado, «Los aparecidos» y «El Tunnel» y el domingo «La marcha de Cádiz» y «El Tunnel».

Dado el fin benéfico y la baratura de la entrada, 0'50 pesetas por per- sona, esperamos que el lindo teatro del Círculo Mercantil se vea las dos noches lleno.

**Choque de un automóvil con un carro.**—A las ocho y media de la mañana de ayer tuvo lu- gar un accidente, frente a la Plaza de Herradores, que pudo haber causado varias víctimas.

A la hora citada marchaba el auto- móvil de D. Roberto Ruiz, de Arnedo, en dirección contraria al carro de D. Juan Brevia. Quizá por espantar- se la yegua que tiraba del carro, o acaso por exceso de velocidad del automóvil, al doblar la esquina del café del «Recreo» echóse el auto en- cima del carro atropellándole y cau- sando heridas de importancia a la yegua.

Por fortuna resultaron ileso el conductor del carro, el chofer y los Sres. D. Roberto Ruiz, D. Francisco Carrillo y hermanos Ugarte que ocu- paban el auto.

Aprovechamos esta ocasión para llamar la atención de quien proceda, con objeto de que evite que los au- tomóviles marchen con excesiva ve- locidad por las calles de la ciudad, pues dejándolos a capricho de los conductores pueden dar lugar a se- rios disgustos, cuyo aviso es el su- ceso precedente.

**Alcaldes de barrio.**—Han sido nombrados alcaldes de barrio de Soria: D. Elías Terrel, del distrito de El Salvador; D. Santos del Amo, del Consistorio; D. Vicente Ruiz, de la Colegiata y D. Florentino Gonzá- lo, de las Casas, cesando los señores D. Manuel Guzmán, D. Angel Mu- ñoz, D. Santiago Mozas y D. Agus- tín Esteban.

El diputado a Cortes por Burgo de Osma, D. Julián Muñoz y Miguel, se ha adherido a la política del Conde de Romanones.

**El Fénix Agrícola.**—Durante el pasado mes de Junio la impor- tante Sociedad de seguros de gana- dos El Fénix Agrícola repartió entre sus asegurados la respetable canti- dad de 109.642'50 pesetas por si- niestros ocurridos en dicho mes. (Véase anuncio en 4.ª plana).

**Ultima hora.** **POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 11 (8 mañana).** **Agresión al Marqués de la Cortina.**

Encuétrase mejorado de las heridas que le produjo el Sr. Caballé, el señor Marqués de la Cortina cuando le disparó seis tiros.

Le ha practicado una nueva cura el doctor Jiménez, quien ha encontrado al herido en estado satisfactorio.

Al ex director de Comercio le han visitado el Sr. Dato y numerosas perso- nalidades.

Volvio a interrogar el Juzgado al señor Caballé y éste insistió en sus anteriores manifestaciones afirmando que el Sr. Marqués de la Cortina aceptó una participación en el negocio de aguas en Tarragona; ha hecho historia de la constitución de la Sociedad y de la in- tervención que en ella tuvo el Marqués de la Cortina hasta el momento de formular la petición de crédito que la entorpeció el referido Marqués. En la entrevista de ayer pidió a éste que apoyase la pretensión y el Marqués se negó en forma despectiva, provocando el lamentable suceso.

Ocupa el Sr. Caballé una celda de pago en la cárcel y la última noche la ha pasado abrumadísimo.

**Incidentes en el mar.** Comunican de Almería, que a conse- cuencia de navegar en las proximida- des de la costa, ha embarrancado en aguas de Garrucha el vapor inglés «Sahara» que venía de Chile con carga- mento de nitratos.

También ha embarrancado en Punta Estina el vapor inglés «Reported».

**Los licenciados en Ciencias.** Una Comisión de licenciados en Ciencias presidida por el Decano, ha visita- do al ministro de Instrucción pública con el fin de suplicarle que autorice a los doctores y licenciados a concurrir y hacer oposiciones para desempeñar las cátedras de Geografía en todos los centros docentes.

Dijoles el ministro que someterá su instancia al Consejo de Instrucción pública para que la resuelva en seguida.

**Regreso de Romanones.** Procedente de Málaga, donde ha visita- do una posesión recientemente ad- quirida, llegó ayer a Madrid el Conde de Romanones y fué visitado por mu- chos diputados, senadores y amigos que le secundan en política.

También le han visitado los Sres. Na- varro Reverter y Vázquez Mella.

**Contra el catalanismo.** Comentase, como detalle interesante de lo ocurrido en las sesiones de la se- mana municipal verificada en Barcelona, el hecho de que al iniciar su conferen- cia el Sr. Cambó, pronunciada en catalán, abandonaron el salón los represen- tantes aragoneses y solo escucharon las primeras palabras del leader catala- nista.

**Los demócratas.** Se ha publicado una nota oficiosa del partido democrático, diciendo que suspendidas las garantías no tendrán la libertad necesaria para tratar determi- nadas cuestiones.

El marqués de Alhucemas estima que sería imperdonable razonar sin limita- ciones la actuación y el programa de partido liberal cuya dirección hórrase en ostar.

En vista de esto aplázase la reunión de diputados y senadores liberales que estaba señalada para el día 14.

**Accidente automovilista.** Comunican de Bilbao que el automó- vil propiedad del conserje inglés y que iba guiado por el chofer Doroteo Gon- zález, atropelló en la calle de San Fran- cisco al transeunte Mariano Cantera, de 38 años, natural de Valencia. El auto huyó, a pesar de las amenazas de la policía y de los gritos del público.

seguido de la policía y de enorme gentío llegó a la calle de Hurtado Amézga, donde se le interpusieron dos municipa- les que amenazaron con revolver al chofer. Detúvose el coche y se le obli- gó a retroceder para que recogiera los atropellados y los llevase al hospital, en donde ingresaron gravemente heridos.

La muchedumbre indignada intentó linchar al conductor y lo evitó la poli- cía. Doroteo González ha sido encarce- lado.

**La censura.** Una comisión de directores de periódicos ha visitado al Ministro de la Go- bernación, con el que conversaron lar- gamente respecto a la censura de la prensa. Los directores hicieron varias proposiciones para que el ejercicio de la censura causara menos molestias a los periódicos y aunque no se llegó a un acuerdo, se convino en establecer un nuevo régimen. En cuanto a la indica- ción mediante puntos suspensivos e inutilizaciones hechas en los textos so- metidos a la censura se ensaya a algu- nos días.

**Homenaje de la juventud conservadora.** Una comisión de la juventud liberal conservadora entregó al señor ministro de la Gobernación lujoso album con- teniendo el discurso que el ministro pronunció en la fiesta del Círculo con- servador.

**Obrero asesinado.** Dicen de Barcelona que varios tran- seuntes encontraron en la calle de la Luna a un hombre herido en el vientre por disparo de arma de fuego, y al identi- ficarlo resultó ser el propagandista José Climen, presidente de la Sociedad de obreros fumistas. Falleció sin poder declarar al llegar a la Casa de Socorro. Ignórase cómo le hirieron y se supone que la agresión la motivó una venganza de otro obrero.

**De Barcelona.** Ha llegado a la ciudad Condal el ca- pitán general Sr. Marín, siendo objeto de cariñoso recibimiento.

—Publica el Sr. Guier de los Ríos amplias declaraciones, asegurando que ni el Conde de Romanones ni el señor García Prieto serán jefes del partido liberal y que ese cargo lo ocupará el Sr. Albas.

—Comunican de Manresa que la fá- brica de aserrar madera del concejal Sr. Marañal ha sido destruida por un in- cendio.

**Agresión en un astillero.** Telegrafian de El Ferrol que encoun- trándose en el taller Grada del astille- ro el trabajador Tomás Pérez, de treinta y un años, casado, sin mediar discus- sión, dió una cachullada en el hombro al maestro inglés Guillermo Sticks, ca- sado con mujer española. El agresor huyó consiguiendo salir de la factoría y dos guardas jurados le persiguien- ron; en vista de que el criminal no se detenía, uno de ellos hizoie un disparo, sin herirle; entonce el fugitivo se entregó y fué conducido a la Cárcel.

**Restablecimiento de trenes.** El Sindicato de comerciantes e in- dustriales de Zaragoza ha celebrado una reunión, acordando pedir al Mini- stro de Fomento que restablezca los trenes rápidos de Barcelona a Iruya y de Castellón a Bilbao.

**DE LA GUERRA** **Parte alemán.** La lucha de artillería reavivóse en Flandes, en el sector de Ipres. En Wytschaete rechazamos un avance de los in- gleses. Libranse combates en Oileveque por patrullas exploradoras, así como en el noroeste de Nessines, en Fresnoy y en San Quintín. Al anochecer aumentó el fuego en el camino de las Damas. Hemos rechazado ataques franceses al sur de Contrecy y es Ceray.

Frente oriental.—Continúa la activi- dad en Riga, Duenaburg, Smorgón, Stry- pa y Dniester. Cogimos prisioneros y bolia en varios puntos, concluidas las luchas. Al norte de Stanislaw hicimos

retroceder nuestras tropas a espaldas de la corriente inferior del arroyo Luko- wica. En el frente macedónico no ha cam- biado la situación. Perdió el enemigo en el mes de Junio 220 aviones y 33 globos cautivos. Ascenden nuestras pérdidas a 58 aparatos y a 3 globos cautivos.

**Parte inglés.** Una de nuestras escuadrillas bom- bardeó el aeródromo de Chisteltes y a pesar de atacarla numerosos aparatos enemigos lanzó bombas sobre los ob- jetivos deseados, regresando todos los aeroplanos indemnes a nuestras líneas.

**Parte ruso.** Se ha verificado un ataque a las po- siciones enemigas del oeste de Stanis- law rompiendo la línea y avanzando sin cesar en la lucha. Nos apoderamos de la ciudad de Je- supel, de los pueblos de Paveltón y Pybne y de la estación de Lyasetz. La caballería lanzada en persecución del enemigo llegó hasta el río Luvka. Apre- ramos 131 oficiales, 7.000 soldados, 48 cañones y numerosas ametralladoras.

MADRID 11 A LAS 16.

**Lotería.** En el sorteo celebrado esta mañana ha correspondido el primer premio al número 8.147 y el segundo al 28.839.

**Informes del Presidente.** Ha manifestado el jefe del Gobierno a los periodistas que el Rey había salido esta mañana a las siete para Guada- lajara, a fin de presenciar las pruebas de un aparato paracaídas que se utili- zaba en el campo de aviación. Acompañaron al Monarca los jefes del regimiento de ingenieros en la revista del material del Parque de Aerosta- ción y pudo apreciar el buen estado en que se encontraban todos los útiles. Regresó a Madrid a media mañana y despachó con el Presidente y los mini- stros de Guerra y Marina.

Dice el Sr. Dato que el paracaídas había dado un buen resultado, aunque claro está, agregó, que estas cosas re- quieren perfeccionamiento. Muestra D. Alfonso satisfechísimo de los trabajos que se realizan en la aviación.

Un periodista preguntó al Sr. Dato si el paracaídas ensayado en Guadalajara serviría también para los políticos, y el jefe del Gobierno contestó: Yo no lo necesito porque nunca quiero remon- tarme y siempre camino por el suelo.

Interesamos su opinión respecto al artículo que publica *El Día* y que se atribuye al Sr. Burell. Ha dicho que no conoce ese trabajo, pero por las referen- cias que se le han dado puede afirmar no es cierto que el Gobierno anterior dimitiera por negarse a abrir las Cortes, y que en su información al Rey no se- ñaló personas para sustituir al Marqués de Alhucemas, solamente expuso que el partido conservador estaba a disposi- ción de la Corona, como manifestó el día de la crisis y lo ha repetido varias veces.

No cree que el citado artículo haya sido escrito por el Sr. Burell, porque como ministro del anterior Gobierno hallase informado de todo lo ocurrido, y además reconoce en el citado señor un espíritu de justicia que no olvida cuando trata de combatir al adversario. Por otra parte, me remito a cuanto publicó la prensa aquellos días.

Ha desmentido el Sr. Dato que el Go- bierno se ocupe ahora de modificar el

alfo mando del ejército, porque otras cuestiones ocupan su atención. Comentando las declaraciones hechas por el Sr. Bergamía a algunos periodis- tas, el jefe del Gobierno manifestó que no las había leído y por tanto no podía emitir juicio sobre ellas. Antezayer estu- vo el Sr. Bergamía en la Presidencia, a fin de despedirse, porque marchaba a Málrg, donde permanecerá hasta el final de la actual semana.

No es cierto que el Sr. Cañal pase a ocupar un alto cargo, para que el se- ñor Ugarte ocupe la fiscalía del Su- premo. El Consejo que mañana se celebrará en Palacio se anticipará algunas horas, porque el Rey saldrá a las doce de la mañana de Madrid.

Un periodista preguntó si mejoraba la situación política y social y contestó el Sr. Dato: Yo creo que sí; ya saben ustedes que soy optimista y que tengo fe ardiente en que España ha de pro- sperar con la paz hasta colocarse a la cabeza de todos los pueblos.

Una comisión de Valencia ha visita- do al Sr. Dato para suplicarle que se restablezca el tren exproso entre aque- lla ciudad y Barcelona.

**ANUNCIOS** SE VEN EN dos carros en buen uso. Dirigi- rse a su dueño, Vía de D. Leandro Román, Plaza de la Leña, 11, Soria. 1-2 p.

**Establecimiento termal de Arnedillo** **HOTEL DEL BALNEARIO** Se halla instalado con gran confort. Es el único que existe y donde la me- dicación se toma con toda clase de co- modidades. Servicio de automóviles—propiedad del Hotel—desde la estación de Cala- horra. Pensión completa. } 1.ª mesa 9 pesetas. } 2.ª id. 6 id.

Habitaciones preferentes, Casino, et- cétera. El presupuesto de un novenario en mesa de segunda, con sus nueve baños correspondientes, es de 75 pesetas. Compárese con otras tarifas y se ob- servará casi no existe diferencia en re- lación con el excelente trato y muchas ventajas que sobre los demás tiene el

**HOTEL DEL BALNEARIO** Habitaciones, folletos, etc., a Gerente, en Arnedillo. 2-10.

**SIRVENTA**—Se necesita una para la casa del Secretario del Ayuntamiento de Valdeavellano. Darán razón en esta imprenta. 2-2.

**ANUNCIO**—Se desea comprar unas res mu- lir que tenga menos de tres meses. Para tratar con D. Mateo Iglesias, en Ba- rrosa. 2-3 p.

**«EL CISNE»** **Gran fábrica de yeso de Anastasio Riosalido.** Torralba de Madinaceli (Soria). Se fabrica yeso pardo, blanco, ordina- rio y fino, clases superiores, a precios económicos. Páid precios y muestras y os con- venceréis.

**Se vende la GRANJA DE FRENDES** con sus agregados «Cubillejo» y «Sierra de Pico Frenes», al contado o a plazos. Para tratar con su dueño Bernardino Ridruejo.

**ARRIENDO.**—Molino harinero de primer or- den, recientemente reformado, sito en el térmi- no de Matute de Almazán, muy próximo a im- portantes pueblos productores de trigo, se arrienda en ventajosas condiciones. También puede cederse en sociedad a perso- na formal y de responsabilidad, preferiéndose a quien tenga conocimientos de molinería. Quien pretenda, diríjase a su propietario Martín Garjón, en Matamala (Soria). 9-10 p.

**CHARRET**, superior, muy ligero, se vende. En la Administración de este periódico Infor- mará. IMPRENTA DE LAS HERAS HERMANAS.—SORIA



Puntos de venta en SORIA en las Farma- cias de D. José Morales y D. Enrique Ra- mirez.

**CAPÍTULO QUINTO** EN EL VERÁ EL QUE LEA CÓMO HUBIERON DE BUSCARSE LA VIDA ALGUNOS VECINOS DE POBLETE

Corrió durante algunos días por el lu- gar, como artículo de fe, que Fabián había sido herido, en la noche última del pasa- do año, por la mano de Miguelón, al cual no se volvió a ver en el pueblo. Sólo tres o cuatro personas se permitie- ron dudarlo, y de ellas fué Petrilla, que no cometió injusticia de juzgar al honrado mozo un cobarde asesino. Así se lo confesó una y dos veces a Fabián, cuando, ya curado éste, se atrevió a rondar la casa del tío Jenaro. Por lo demás la hazaña de Miguelón había hecho su efecto; la guape- za y bravatas del abéitar quedaron muy mal paradas en la noche fatal, y Petrilla, la moza arrogante que había vivido admiran- do los arrestos y valentía del hijo de la tía Isidora, no se guardó en el cuerpo ninguna de las burlas que se le vinieron a la boca

al comentar el percance ocurrido a su ac- tual novio. Ella, que, por la pícaro ilusión de corresponder al mozo más rico y lujoso del lugar, capaz de hacer de ella la más se- ñorona del pueblo, dió al traste con la constancia prometida a Miguel, no podía avenirse de buen grado a ser ahora feste- jada por quien tan lejos estaba de ser digno de la más garrida y guapetona moza de Poblete.

Fabián, comprendió pronto que aquel pleito estaba perdido y, echando sus cuen- tas, dió en pensar en Nicanora, la hija de Palicarpo el alguacil, que no era muchacha despreciable, sobre todo habiendo en cuenta la casa de la carretera.

A esto vino a añadirse otra circunstancia que decidió a Fabián a abandonar de una vez las vecindades del sacristán de Poblete, y fué ello que al señor Juez—Soto—ocurrióle la idea de que la fuga de Miguelón era un accidente aprovechable para sus maquinaciones contra Juan, y así propuso a Lesmes y al herrador lo conveniente que sería hacer recaer las declaraciones de Fa- bián, no sobre el ausente sino sobre Pinare, con lo cual, una vez empapelado el sobri- no del tío Romero, se aseguraba la pacífi- ca posesión de lo que éste reclamaba.

De perlas le pareció al alcalde el caso y Lesmes encontró la trapacería judicial digna de habérselo ocurrido a él. A Fe se le habló del asunto y prometió,

### Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

#### LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

### „Biblioteca Sopena“

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

#### TOMOS PUBLICADOS:

- La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta.
- La Ginesa. Carlos María Ocantos.
- Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) Mateo Alemán.
- El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes Saavedra.
- Novelas Ejemplares (tomo 1.º y 2.º)
- La Galatea.
- Los Trabajos de Persiles y Segismunda. Eduardo Marquina.
- La Caravana. Carlos María Ocantos.
- León Zaldívar. Alonso Fernández de Avellaneda.
- El Quijote Apócrifo. A. G. Barrili.
- Como un sueño. J. S. Fletcher.
- Los Lobos y el Cordero. Francisco de Quevedo y Villegas.
- Historia de la vida del buscón llamado don Pablos. M. Martínez Barriónuevo.
- Misericordia! Juan Verga.
- Eros. Rafael López de Haro.
- Floración. A. Hernández Catá.
- La Juventud de Aurelio Zaldívar. Vargas Vila.
- Vuelo de Cisnes. Rafael López de Haro.
- La Novela del Honor. Francisco Villaespesa.
- El Alcázar de las Perlas.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

### LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

### ¡¡¡VINICULTORES!!!

Aplicad el V-INIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para docientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19—MADRID

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA  
**TERMAS PALLARES (S.A.)**  
ALHAMA DE ARAGÓN  
Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.  
Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc.  
Habitaciones desde 0,75 pesetas.  
On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, GARAGE FOSSE.  
INFORMES: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

**LA UNION**  
y  
**EL FENIX ESPAÑOL**  
Comp. de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado  
Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios  
Subdirector en Soria: **D. RAFAEL ARJONA**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
51 años de existencia

### EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

#### Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Reservas.....		95.153,06
	Estaduataria.....		499.494,42
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		1.850.569,02
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		4.560.449,69
	Primas recaudadas en 1913.....		499.494,42
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		1.850.569,02
	Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima única para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).)		4.560.449,69
	Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).		

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

### ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visiedo, D. Isac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

#### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 pesetas  
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

#### TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra: Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

### LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES!  
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

#### 51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62A

#### DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL...	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado....		1.500.000
	Estaduataria.....		1.000.000
RESERVA...	De riesgos en curso		2.268.227'15
	Primas recaudadas en el año 1916..		6.804.681'45
	Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....		24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 1

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

### Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

### Sanatorio "Villa Ascensión"

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de hozoño para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PREDIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

### Gregorio Cuevas Acobas

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

70 CANALEJAS 70

SORIA



TELÉFONO NÚM. 74.

Póngese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundida por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

### MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros de Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

### ¡¡¡LABRADORES!!!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufráis disminución? Asegura las contra el PEDRISCO en L'ABEILLE, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia D. Bernabé de Pedro.

Esta sociedad, paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo; lo hace tan luego como espiran los contratos en 30 de Septiembre, o antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916, abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nombredios y Velilla de los Ajos.

Vedlo bien LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el Pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1.—Soria

— 104 —

si abandonaba sus resquemores de conciencia y sus vacilaciones, corresponder con él lo mejor que se pudiera. El sacristán calló. Soto y el alcalde creyeron a pies juntillas que había tragado el anzuelo; Lesmes dudó de lo acertado de aquel paso; y en cuanto a Fabián—abandonada ya Petra y perdido, por tanto, el valor de la historia por el torpemente hilvanada—no le pareció, mal que pagase el pato quien arte no tenía en lo que allí sucedió; pero a quien, al fin y a la postre, se iba a asegurar mediante la hábil estratagema del señor Juez municipal.

Así las cosas, recibió Policarpo la orden de avisar a Juan de que el señor juez deseaba interrogarle al auto de la noche en que fué herido el hijo del alcalde.

—Mal, muy mal me parece la que van a enredar estos condenaos;—iba diciendo Policarpo, Poli, como se llamaba en la aldea—aquí se van a encontrar un día con la horma de su zapato... Bueno es aprovecharse cada cual en su día; pero señor, ¡no tanto!

—¿Qué hay, Poli?

—Hola, Paulino; adios Juan, a buscarte iba de parte del juez.

—Hombre, que le ocurrirá al tío Soto.

—Puede ser que algo al tanto del herencio—dijo Paulino.

—No lo creo, ¿qué te parece Poli?

—No sé; pué que sí, o pué que no. Tam-

— 101 —

historia. Y para mí que la herida no es muy honda. ¡Vaya una noche que me han dado por fin de año!

Dios se lo pague y... el santo del día.

### ALERTA, LABRADORES

Segadoras atadoras marcas Plano y Massey Ibarra, últimos modelos a Pesetas 1.200 al contado y a plazos 6 por 100 de aumento.

Agavilladoras y Guadañadores.— Trituradores de granos, los únicos para los labradores de esta provincia, a 50 y 75 pesetas.

Aventadoras último modelo, con cojinetes de bolas a 200 pesetas al contado. (También se venden en dos plazos)

PIEZAS DE RECAMBIO PARA

TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS

Cañones granijugos para combatir las tormentas a Pesetas 60 uno. Caja de 25 bombas 75 pesetas.

Cohetes granijugos, probados por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, con positivos resultados el verano último.

DOCENA: 45 PESETAS

Informará sobre precios y condiciones M. Cacho, Canalejas, 9, Soria

**Compañía Colonial** Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFES MOLIDO Y EN GRANO TEB, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.